

Mendoza, 06 de noviembre de 2024.

RESOLUCIÓN DE DECANO N° 41/2024

CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE CÁTEDRA.

VISTO:

La necesidad de promover la realización de actividades de investigación de cátedras por parte del cuerpo docente de la FCM, y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde la aprobación del formulario mediante el cual se hagan las posibles presentaciones de proyectos de investigación de cada cátedra o instituto de la Facultad.

Que la definición de Proyectos de Investigación de Cátedras (PIC) cuadra completamente con la definición de PIUA presentada por Rectorado.

Que en uso de sus atribuciones según el art. 40° del Estatuto de la Universidad

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE MENDOZA
RESUELVE:**

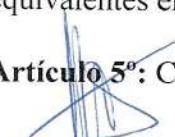
Artículo 1°: Convocar a la presentación de proyectos de investigación de cátedras por parte del cuerpo docente de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo 2°: Establecer que los proyectos de investigación de cátedras deberán ser presentados al Subsecretario de Investigación Médica, completando el formulario que se aprueba en la presente resolución y que figura en el Anexo 1 de la misma, con el cual serán evaluados los mismos.

Artículo 3°: Los proyectos deberán ser presentados entre el 04 de febrero y el 3 de marzo del 2025.

Artículo 4°: Homologar los términos de Proyecto de Investigación de Cátedras (PIC) de FCM y Proyectos de Investigación de Unidades Académicas (PIUA) de modo que resulten equivalentes en la documentación y comunicaciones habituales.

Artículo 5°: Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.



Mgter. Lic. ROBERTO MUSSO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA



Dr. FRANCISCO CUTRONI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA



RESOLUCIÓN DE DECANO N° 41/2024– ANEXO I

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



Llamado a Concurso de Proyectos de Investigación de Cátedras-PIUA

Docentes Investigadores Facultad de Ciencias Médicas

2025-26

CARÁTULA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE CÁTEDRAS 2025-26
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Este documento debe presentarse digitalmente, firmado en original por el director de proyecto y presentar aval académico.

Título del proyecto

--

Project Title

--

Palabras Clave

--	--	--	--	--

Key Words

--	--	--	--	--

Mgter. Lic. ROBERTO MUSSO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Dr. FRANCISCO CUTRONI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Paseo Dr. Emilio Descotte 720 | 5500 Mendoza | Argentina | Tel. 54 (0) 261 420 2017 | www.um.edu.ar

Línea prioritaria donde se encuentra enmarcado

Cátedra/s de la carrera de Ciencias Médicas

DNI:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

Co-Director de proyecto

Apellido y Nombre:

DNI:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

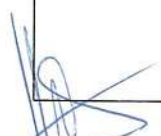
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO


Tipo de proyecto al que se presenta	PIUA	PIUA-Grupo consolidado

Áreas de investigación

Título del proyecto

Línea prioritaria donde se encuentra enmarcado


Mgter. Lic. ROBERTO MUSSO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA


Dr. FRANCISCO CUTRONI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Cátedra/s de la carrera de Ciencias Médicas

Área Temática y Especialidad (según su línea de trabajo específico):

Área temática

Especialidad

Responsable del Proyecto

Apellido y Nombre del Director:

Cargo docente en la Facultad de Ciencias Médicas (marque con una X)

Profesor Titular	Profesor Asociado	Profesor Adjunto	JTP	Otro
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Categoría de docente-investigador obtenida en categorización UM 2017-18 o 2022

1	2	3	4	5	No Categorizado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Datos de contacto

Correo electrónico institucional

Otro correo electrónico (particular)

Mgter. Lic. **ROBERTO MUSSO**
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Dr. FRANCISCO CUTRONI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA



Teléfono fijo

Teléfono celular

Equipo de Investigación

Co-director

Apellido y nombre:

DNI:

Máximo título alcanzado:

Cargo docente FCM:

Categoría Docente-Investigador DIUM:

Tareas a desarrollar:

Investigador (copie y pegue tantos como sea necesario)

Apellido y nombre:

DNI:

Máximo título alcanzado:

Cargo docente FCM:

Categoría Docente-Investigador DIUM:

Tareas a desarrollar:

Investigador externo (copie y pegue tantos como sea necesario)

Apellido y nombre:

DNI:

Máximo título alcanzado:

Cargo docente:

Lugar de Trabajo:

Categoría Docente-Investigador DIUM:

Tareas a desarrollar:

Mgter. Lic. **ROBERTO MUSSO**
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA


Dr. FRANCISCO CUTRONI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA



Becario diplomado (copie y pegue tantos como sea necesario)

Apellido y nombre:

DNI:

Máximo título alcanzado:

Cargo docente UM:

Categoría Docente-Investigador DIUM:

Tareas a desarrollar:

Becario Alumno (copie y pegue tantos como sea necesario)

Apellido y nombre:

DNI:

Matrícula:

Año que cursa en FCM:

Tareas a desarrollar:

PLAN DE INVESTIGACIÓN

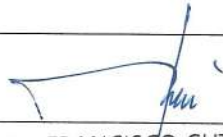
Resumen técnico (hasta 300 palabras)

Resumen en inglés (hasta 300 palabras)

Antecedentes (hasta 1000 palabras)

Objetivo general (hasta 100 palabras)

Ing. Lic. ROBERTO MUSSO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA


Dr. FRANCISCO CUTRONI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Objetivos específicos (hasta 300 palabras)

Metodología y diseño experimental (hasta 700 palabras)

Factibilidad y resultados esperados (hasta 300 palabras)

Formación de recursos humanos (hasta 200 palabras)

Alcance social y ético de la investigación (hasta 1 carilla- **si se requiere informe del comité de ética, anexar al proyecto**)

Lugar donde se desarrollará el proyecto

Cronograma de Actividades

Primer Año

Actividad (detalle)	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10

Mgter. Lic. ROBERTO MUSSO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Dr. FRANCISCO CUTRONI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Bibliografía (no exceder dos carillas)

TRANSMISIÓN DE RESULTADOS

Indique de qué manera prevé realizar la difusión de los resultados de la investigación.

(Marque con una X en cada caso, según corresponda)

- Publicaciones
- Participación en eventos académicos
- Registro de la propiedad de resultados
- Actividades de transferencia y/o vinculación

Si	No

Importante: En las publicaciones, participación en eventos académicos, científicos, etc., es imprescindible señalar la pertenencia institucional a la Facultad de Ciencias Médicas-UM en las producciones de los investigadores de los proyectos que cuentan con financiamiento de la FCM-UM.


VINCULACIONES INSTITUCIONALES O ACADÉMICAS

En caso de que el proyecto que se presenta posea vinculaciones con otros grupos de investigación, institucionales o académicos, consignar:

Título del Proyecto

Institución

Ing. Lic. **ROBERTO MUSSO**
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA


Dr. FRANCISCO CUTRONI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Apellido y Nombre (*)

(*) del investigador responsable con el que está vinculado.

7. PRESUPUESTO

Rubro	Descripción del gasto a realizar	Monto en pesos
Insumos		
Equipamiento		
Pasajes y viáticos		
Publicación de resultados		
Honorarios		
Servicios técnicos y profesionales		
Otros		
Total		\$

- Viáticos hasta 20%
- Insumos hasta 60%
- Equipamiento hasta 60%
- Publicación de los resultados hasta 20%
- Honorarios hasta 25%
- Servicios técnicos y profesionales hasta 20%
- Otros gastos hasta 10%

El presente formulario debe ser enviado por correo electrónico a la dirección de:

investigacion.medica@um.edu.ar

Asunto: Convocatoria 2025-26 APELLIDO Y NOMBRE (del director)

Formato: PDF

Ing. Lic. ROBERTO MUSSO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Dr. FRANCISCO CUTROI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESOLUCIÓN DE DECANO N° 41/2024- ANEXO II

Bases de la Convocatoria a proyectos de Investigación de Cátedras 2025-26

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Mendoza a través de la Subsecretaría de Investigación Médica, convoca a sus docentes a presentar proyectos de investigación de cátedra-PIUA.

Esta convocatoria está dirigida a todas las cátedras de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Mendoza. Los proyectos podrán ser de investigación de cátedra o investigación inter-cátedras. Quedan excluidos de la presente convocatoria, los directores actuales de proyectos DIUM, y los directores que cuenten con un proyecto de investigación de cátedras vigente a la fecha de inicio del período.

Los proyectos tendrán una duración de 12 meses, comenzando el día 01 de Abril de 2024. A su término deberán presentar la rendición de cuentas y un informe de los resultados obtenidos.


Los proyectos contarán con una financiación de hasta \$400.000 por proyecto para los que se desarrollen parcialmente en UM y hasta \$500.000 los que se desarrollen totalmente en las instalaciones de FCM-UM. Los proyectos con 5 (cinco) o más años de trayectoria en el tema de investigación podrán presentarse en la categoría PIUA-grupo consolidado, con una financiación de hasta \$625.000, siendo únicamente elegibles los proyectos que se realicen en las instalaciones de FCM-UM. Hasta un 25% del monto podrá ser imputado como honorarios, ya sea para el director o cualquiera de sus integrantes.

Las publicaciones científicas en revistas indexadas y con referato asociadas a los proyectos de cátedra podrán solicitar un incentivo extra.

Para acceder al subsidio, los proyectos deberán ser presentados para su evaluación entre el 04/02/2025 y el 03/03/2025.

Se aceptarán proyectos de todas las temáticas relacionadas a ciencias de la salud, considerando de forma preferencial a aquellos que se encuentren enmarcados dentro de las líneas prioritarias fijadas por la Facultad de Ciencias Médicas.

Mgter. Lic. **ROBERTO MUSSO**
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA


Dr. FRANCISCO CUTRON
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

En aquellos proyectos incluyan experimentación en seres humanos, deberán contar con la aprobación de un comité de ética antes de comenzar con el desarrollo experimental. Los proyectos que incluyan experimentación en animales, deberán contar con el CICUAL aprobado.

El grupo debe estar compuesto por 1 (un) director con cargo docente en FCM-UM, opcionalmente con co-director, al menos un investigador con cargo docente de FCM-UM, al menos 2 (dos) becarios alumnos de FCM-UM.

Líneas prioritarias de investigación

Línea 1. Neuroendocrinología básica y clínica. Aspectos normales y patológicos. Biología de la reproducción.

Línea 2. Enfermedades genéticas. Genética molecular y cáncer. Principios naturales y su aplicación.

Línea 3. Inmunología y desarrollo de vacunas.

Línea 4. Patologías infecciosas regionales, emergentes y reemergentes.

Línea 5. Marcadores bioquímicos de enfermedades prevalentes. Diagnóstico y nuevas metodologías.

Línea 6. Enfermedades mentales y adicciones, factores de riesgo que predisponen y tratamientos.

Línea 7. Formación continua docente de áreas biomédicas. Formas de enseñar y aprender en escuelas de medicina. Enseñanza médica frente a nuevos desafíos, innovación y virtualidad.

Línea 8. Humanidades Médicas y áreas temáticas afines. Interacción y complementariedad.

La presentación deberá contar con:

1- Carátula

Datos del Director*: Nombre completo, DNI, teléfono, dirección de e-mail

Área de investigación

Cátedra/s involucradas

Título

Palabras clave

2- Proyecto
Prof. Lic. **ROBERTO MUSSO**
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA


Dr. FRANCISCO CUTRONI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA


Composición del equipo de trabajo

- Director
- Investigadores (al menos uno de FCM)
- Ayudantes de investigación (al menos dos alumnos de FCM)
- Asesores externos

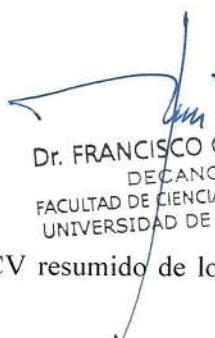
Presentación del proyecto

- Resumen técnico (hasta 300 palabras)
- Antecedentes (hasta 1000 palabras)
- Objetivo General (hasta 100 palabras)
- Objetivos Específicos (hasta 300 palabras)
- Metodología y diseño experimental (hasta 700 palabras)
- Factibilidad y resultados esperados (hasta 300 palabras)
- Principales favorecidos por el desarrollo del proyecto (hasta 300 palabras)
- Formación de recursos humanos (hasta 200 palabras)
- Cronograma de tareas
- Lugar donde se desarrollará el proyecto
- Presupuesto:
 - Viáticos hasta 20%
 - Insumos hasta 60%
 - Equipamiento hasta 60%
 - Publicación de los resultados hasta 20%
 - Servicios técnicos y profesionales hasta 20%
 - Honorarios hasta un 25%
 - Otros gastos hasta 10%

Deberá adjuntar un CV (preferentemente CVar) del Director del proyecto y CV resumido de los investigadores



Mgter. Lic. ROBERTO MUSSO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA



Dr. FRANCISCO CUTRONI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA


Los archivos deben enviarse digitalmente a: investigacion.medicas@um.edu.ar

Asunto: Convocatoria 2025–26 APELLIDO Y NOMBRE (del director)


Formato: PDF

Nombre del archivo: Proyecto 2025-26 APELLIDO Y NOMBRE (del director)

*Director de proyecto categoría DIUM 1-4. En caso de ser categoría 5 o no estar categorizado, deberá contar con un asesor categoría 1-3, o estar enmarcado en un proyecto de investigación de I+D+D de FCM.



Mgter. Lic. ROBERTO MUSSO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA



Dr. FRANCISCO CUTRONI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD DE MENDOZA